



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INEXISTENCIA AUDITORIAS EXTERNAS

Mérida, Yucatán a 30 de junio de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Susana Georgina Briceño Castañeda
Titular de la Unidad de Acceso del Partido del Trabajo
PRESENTE

En respuesta a su oficio relativo al requerimiento de información que a la letra dice " Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los documentos que contengan **los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas que se hubieran recibido en el periodo de marzo de 2015 a abril de 2016, referente al ejercicio fiscal 2015, relativos al artículo 9 fracción XII del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada**"

De acuerdo a lo establecido en los artículos 30 fracción XIII, 32, 44 fracción III, 71 segundo párrafo y 74 fracción II de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político está sujeto al procedimiento de fiscalización de sus informes financieros, y tiene la obligación de publicar la información requerida, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido de **marzo de 2015 a abril de 2016**, el Partido del Trabajo, no recibió documento que contenga los dictámenes de las auditorías contratadas y concluidas, en virtud que no tuvimos prerrogativas, por no contar con registro estatal, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.


Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:


Delio Hernández Valades

Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en el Estado.

Nombre y firma del Titular de la Unidad de Acceso


Susana Briceño Castañeda

Fecha de actualización: 30 de junio de 2016